



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

7668

Notificación de trámite de audiencia expediente sancionador en materia de transportes (exp. 898-A/2014)

Por este Ayuntamiento se ha intentado la notificación y no se ha podido practicar, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica al señor SERGIO CONSTANTINO DI NALLO, el citado acuerdo de trámite de audiencia, concediéndole un plazo de QUINCE DÍAS, a partir del siguiente al de esta publicación, para que dentro del plazo conferido, pueda alegar y aportar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes y significándole que una vez transcurrido el mismo, se dictará la resolución que proceda. Del mismo modo se significa que el expediente obra en la Sección de Transportes del Ayuntamiento de Calvià (CL. Julià Bujosa Sans, Batle, 1 de Calvià, en horario de 9 h a 14:30 h), donde podrá ser consultado por el interesado.

Calvià, a 13 de abril de 2015

El Tinente de Alcalde de Transportes
(por delegación de 14 de juny de 2011)
Manuel Grillé Espasandín.

